

San Luís Potosí, S.L.P. noviembre 10 de 2021.

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez.

Secretaria Ejecutiva.

Presente.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a su memorando del pasado 8 de noviembre de 2021, me permito informar a usted lo siguiente:

- a) Que en atención al acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana por medio del cual se establecen las reglas mediante las cuales el personal del Consejo laborará de manera presencial en las instalaciones del Organismo Electoral , con respecto a la pandemia generalizada del virus SARS COV2, COVID-19 y de conformidad a la nueva normalidad, al encontrarnos en semáforo color verde, todo el personal del Organismo Electoral labora completa su jornada de forma presencial en las Oficinas del Organismo Electoral, de lunes a viernes, dentro de los horarios siguientes:
 - a. 08:00 a 15:00 horas;
 - b. 08:30 a 15:30 horas;
 - c. 09:00 a 16:00 horas.

- b) De igual manera aprovecho para informarle que respecto al esquema de vacunación del personal del Organismo Electoral, incluyendo a los prestadores de servicio social, resulta lo siguiente:
 - a. 98 personas con su esquema de vacunación completo;
 - b. 1 persona que han recibido la primera dosis de dos;
 - c. 2 personas que por su voluntad no se han vacunado.

Así mismo, aprovecho el presente para informarle que hasta el día de la fecha, no tenemos ninguna incapacidad de personal Organismo Electoral que se encuentre diagnosticado o haya dado positivo al virus SARS COV2, COVID-19.

Sin más por el momento, quedamos de Usted.

Atentamente



Lic. Salvador Hernández Hervert
Director de Recursos Humanos.

